

Seminarios intensivos sobre Transparencia Institucional, Metodología de la Investigación y Estilo redaccional en los trabajos de investigación iusinformáticos

TRA.BU.COM.¹

Actividades formativas para docentes, estudiantes de grado y doctorandos Bolonia

Promovidas por el Grupo Consolidado de Investigación “Transparencia, Buena Gobernanza y Comunicación”, durante el primer cuatrimestre del curso académico 2013-2014, la Universidad Complutense de Madrid convocó tres actividades formativas diferentes, de las que, en febrero de 2014, han comenzado las segundas ediciones.

En primer lugar, el Seminario en formato de videoconferencia “Universidades y Transparencia”. El Seminario, impartido por la Oficina de Coordinación de la Transparencia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, ha tenido una acogida extraordinaria entre docentes y discentes Bolonia. Por razones logísticas, las videoconferencias, un total de 3, han sido recibidas en la Sala de Videoconferencias del Jardín Botánico de la Universidad Complutense. Las sesiones, interactivas, han introducido y puesto al día en materia de transparencia y derecho de acceso a información institucional universitaria a investigadores y a estudiantes de Derecho de la Información, materia impartida por la profesora Cousido González, dentro del Grado de Periodismo, en la Facultad de Ciencias de la Información.

La Oficina de Coordinación de la Transparencia michoacana, con una antigüedad de 10 años, arrancó en su momento de la mano del Doctor Complutense moreliano Héctor Pérez Pintor, con un equipo muy cualificado del que formaba parte la también Doctora Complutense Rosa María De la Torre Torres. En altas responsabilidades de gestión y docentes en la actualidad, los doctores Pérez Pintor y De la Torre Torres fueron portadores de un conocimiento iusinformático que, ahora, devuelven a la Complutense en el formato de Seminario-Taller, por su dilatada experiencia en procedimientos de acceso a documentos y a información institucional, terreno en el que, sin embargo, la Complutense carece de experiencia.

Esta actividad formativa es un claro ejemplo de los frutos que puede dar el intercambio de conocimientos entre universidades de ambos lados del Atlántico, con equipos dinámicos, portadores de fundamentos científicos compartidos y hablantes de un mismo idioma, en todos los sentidos.

El Seminario sobre Transparencia y Universidades es imprescindible para todos aquellos que quieran conocer el funcionamiento de una Oficina de Transparencia a falta de algo más de medio año de que entre en vigor la Ley 16/2013, en la parte correspondiente a la transparencia y al acceso a la información. Esta norma impone la obligación de crear una Oficina de Transparencia a muchas Instituciones Públicas y, entre ellas, a la cincuentena de universidades públicas españolas.

¹ Grupo de Investigación Consolidado “Transparencia, Buena Gobernanza y Comunicación”, de la Universidad Complutense de Madrid.

El Seminario actual, en sus ediciones primera y segunda, sigue la estela del impartido por la doctora De la Torre, el 4 de abril de 2013, en la Facultad de Ciencias de la Información, ante un grupo de profesores y alumnos ya entonces interesados en la materia. La experiencia de la Nicolaíta ha sido ilustrativa y sigue siéndolo.

La primera edición de este Seminario tuvo lugar en las jornadas del 23 de octubre de 2013, 21 de noviembre de 2013 y 12 de diciembre de 2013, con una duración máxima de 60 minutos. La técnica de la videoconferencia ha sido, en sí misma, gratificante.

Aquella primera edición, liderada por el Maestro Jesús Santillán, se estructuró en 6 partes: funciones y servicios de una Coordinación de Transparencia, servicio web de transparencia universitaria (el portal), procedimiento de acceso a la información en la universidad, Comité de Transparencia, Contexto normativo de una Oficina de Transparencia y casos prácticos, muchos de los cuales resultaron muy llamativos por lo inesperado de los requerimientos informativos del público, en general.

La segunda edición de este Seminario, iniciada el jueves, 27 de febrero de 2014, responde a un enfoque eminentemente práctico. En el transcurso de las 3 sesiones se analizarán demandas de información planteadas por el público y los trámites y procedimientos seguidos por la Coordinación de Transparencia universitaria, con exposición de las principales lecciones extraídas de cada demanda informativa. La segunda sesión ha sido proyectada para el día 6 de marzo, en la Sala acostumbrada.

Los ponentes de la primera sesión de esta segunda edición han sido el Maestro Santillán y la Licenciada Caballero. Se expuso y analizó, en concreto, un caso de demanda abusiva de información que desembocó en un recurso contencioso-administrativo por el que se permitió cobrar tasas por importe de un equivalente a 1.500 euros a un demandante de información que en días sucesivos había solicitado 6000 páginas de información a la Universidad. Se envió a los asistentes a la videoconferencia un link a la nube con contenidos aprovechables. Se acordó establecer un teléfono rojo para mantener una comunicación permanente sobre estos contenidos de tanta actualidad.

Fueron ponentes de la primera edición la Doctora De la Torre, los Maestros Santillán e Higareda y las Licenciadas Oropeza, Ibarra y Caballero. Por parte española, en los saludos de rigor y la coordinación de comentarios y preguntas intervinieron la Investigadora Moreno Bobadilla y las doctoras Porto y Cousido. El Maestro Santillán terminó recordando lo imprescindible de una buena sistematización de la información, de las bases de datos, de la información digitalizada, de los recursos y de todas las gestiones, de cara, principalmente, a los Informes de Rendición de Cuentas anuales. Igualmente subrayó la conveniencia de vincular desde el principio al mayor número posible de áreas, dependencias económicas y administrativas, pues para todas llegarán requerimientos de información. Por eso, insistió en la necesidad de realizar talleres de capacitación para los académicos y para el personal administrativo, principalmente, en épocas de baja demanda de información.

Las otras dos actividades formativas fueron impartidas por el catedrático Félix Rebollo y por la doctora Porto Pedrosa. El Seminario impartido por el profesor Rebollo se tituló “Libro de Estilo del Investigador en Comunicación y/o Derecho”. Tuvo lugar en el Seminario de la Sección Departamental de Derecho Constitucional, de la Facultad de Ciencias de la Información, de la Universidad Complutense, en 3 sesiones, los días 4, 11 y 18 de noviembre de 2013. La última de las sesiones se dedicó a casos prácticos y en las dos primeras, acompañado de una presentación electrónica, el profesor Rebollo Sánchez repasó los errores más frecuentes entre los científicos a

la hora de dar forma a sus textos. Igualmente recordó los cambios más recientes realizados en la ortografía por parte de la Real Academia de la Lengua Española. Las sesiones generaron polémica y debate por lo llamativo de algunas de las nuevas reglas y las dificultades de asimilación por parte de los estudiosos asistentes. El Seminario estaba lleno de público y se acordó elaborar una lista de espera para que todos los docentes e investigadores que deseen puedan participar en esta actividad formativa. La segunda edición de este Seminario se programará próximamente, con probabilidad, para el mes de mayo.

Por su parte, la Doctora Porto Pedrosa impartió un Seminario, igual de concurrido y con mucha demanda ya, en lista de espera, por parte de estudiantes de Grado que ven próxima la realización de sus Trabajos de Grado, sin saber con exactitud qué se espera de ellos. Las sesiones tuvieron lugar los días 13 y 16 de diciembre en el mismo Seminario de la Sección Departamental de Derecho Constitucional, de la Facultad de Ciencias de la Información. La Doctora Porto presentó a los asistentes las distintas fases a tener en cuenta en la puesta en marcha de una investigación en el ámbito de las ciencias sociales. Además, se explicaron algunas de las técnicas cualitativas y cuantitativas más utilizadas en la investigación científica así como las indicaciones básicas para introducir el modo de citación APA en cualquier trabajo de investigación. La segunda edición del Seminario sobre Metodología de la Investigación Científica se está programando para el mes de mayo de 2014.